

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21941 *Resolución de 15 de octubre de 2023, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 196, de 13 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefatura de Negociado de Nóminas perteneciente a la escala de Administración General, subgrupo C1/C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y/o en el Tablón de anuncios de la Oficina de Atención a la Ciudadanía de la Diputación de Badajoz.

Badajoz, 15 de octubre de 2023.–El Diputado-Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Ramón Díaz Farias.